



**Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles
y Empresariales de Cantabria**

JORNADA SOBRE COMPLIANCE

(Cumplimiento Normativo)

Nuevo marco de actuación para los asesores de empresa

Santander 1 de Marzo de 2017

09,45 a 11,45 h.

I. CONCEPTOS BÁSICOS DE COMPLIANCE PENAL

Ponente: Prof. Dr. Víctor Gómez Martín, Catedrático acr. de Derecho penal de la Universidad de Barcelona. Consultor de Molins-Silva Abogados.

1. Regulación del Compliance en el Código penal español.
2. Funciones del Compliance penal:
 - 2.1. Prevención.
 - 2.2. Detección.
 - 2.3. Reacción.
3. Estructura del Compliance penal:
 - 3.1. Institucionalización.
 - 3.2. Análisis de riesgos.
 - 3.3. Protocolos y reglamentos.
 - 3.4. Formación.
 - 3.5. Verificación periódica.
4. Criterios de eficacia jurídica (Circ. FGE 1/2016).
5. Compliance penal y derechos de los trabajadores.

11,45 a 12,00 PAUSA

12,00 a 14,00 h.

II. RESPONSABILIDAD PENAL DE Y EN LA EMPRESA

Ponente: Prof. Dra. Silvina Bacigalupo Sagesse. Catedrática de Derecho penal de la Universidad Autónoma de Madrid. Of Counsel de 25 Abogados&Economistas

1. RESPONSABILIDAD PENAL DE LA PERSONA JURÍDICA

- 1.1. Sistemas de Derecho comparado.
- 1.2. El sistema del Código penal español (LO 5/2010 y 1/2015).
 - 1.2.1. Elementos fundamentales.
 - 1.2.2. Catálogo de delitos.
 - 1.2.3. Atenuantes.
 - 1.2.4. Especialidades procesales

2. RESPONSABILIDAD PENAL INDIVIDUAL EN LA EMPRESA

- 2.1. Criterios de responsabilidad individual en el ámbito empresarial.
- 2.2. La delegación en Derecho penal.
- 2.3. Responsabilidad penal de administradores y directivos

Colaboran:

